

EL EVANGELIO

Año I.—Número II.

LIBERTAD, INDEPENDENCIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Madrid 24 Junio 1901

EL EVANGELIO

OFICINAS: SANTO TOMÉ, 6

Número suelto, 5 céntimos.

La revolución

Maura, que ni es republicano ni revolucionario, dijo que era necesario hacer una revolución desde arriba, ya que el pueblo no la hacía desde abajo; y nosotros decimos lo que decía Maura: la revolución se impone.

Nuestra revolución no es ni republicana ni jesuítica; es decir, que no es una revolución para lucro ó beneficio de unos cuantos caballeros. Nuestra revolución quiere el triunfo de la honradez pública, llámese como se llame, y queremos esa revolución porque entendemos que lo mismo da ser gobernados por un Rey que por un Presidente, con tal de que los que compongan el Poder ejecutivo sean honrados.

Con Monarquía y con República pueden ser grandes los pueblos; con República ó con Monarquía pueden estar los pueblos torpemente regidos.

Enfrente de los partidos republicanos y de los partidos monárquicos, que capitanean gentes caducas y fracasadas, hay que constituir un partido revolucionario, decidido á reformar por la fuerza, por la violencia, por la tiranía dictatorial si es preciso, los convencionalismos políticos, que nos empuñan, constituyendo una España digna, fuerte, robusta, honrada, con conciencia de sus energías y de sus debilidades, que no se deje empuñar, aún más de lo que está, en manos de gobernantes que no tienen noción alguna del arte de gobernar á pueblos.

Y esa revolución, en la que caben el pueblo y la Monarquía, hay que hacerla cuanto antes para que la Monarquía no perezca, para que el pueblo no pierda su independencia, para que el Rey tenga un reino y el reino tenga un Rey.

Estamos en momentos difícilísimos para la Patria, y estando, como está, en la mente de todos que la revolución se impone, conviene muy mucho reflexionar qué revolución necesitamos. Si una revolución para la Monarquía ó si una revolución para la República.

EL EVANGELIO afirma rotundamente que nos será beneficiosa una revolución dentro de la Monarquía, porque ninguno de los jefes republicanos nos merece confianza; más aún, porque todos son ineptos y á todos les domina una intransigencia avasalladora, más temible que el más terrible de los despotismos.

Don Alfonso XIII, niño aún, con una inteligencia en la que no han anidado los prejuicios y apta para ser moldeada muy liberal y democráticamente, constituye una esperanza, porque el árbol que comienza á vivir ofrece frutos más ricos y seguros que los que dar pueden los árboles añejos y carcomidos.

Una revolución que traiga la libertad de cultos, la independencia del poder judicial, la responsabilidad administrativa, la descentralización burocrática, la libre emisión del sufragio, la enseñanza y el servicio militar obligatorios, la proporcionalidad tributaria, la negación de la mano-muerta y otras conquistas que anhelamos, puede ser la base en que se cimiente un reinado próspero, liberal, democrático, grande, regenerador; y el Rey que hoy es niño y constituye una esperanza, puede ser mañana una realidad hermosa.

Antes de perder la fe, hay que poner en práctica ideas salvadoras; y antes de renegar de una Monarquía á la cual rodean políticos ineptos, es necesario rodearla de insignias patrióticas, de verdaderos hombres de Estado, de personas que tengan virtudes privadas y públicas. Esto es lo honrado, esto es lo digno.

Nosotros afirmamos rotundamente que, aún más culpa que los Gobiernos, tienen los jefes republicanos de cuanto ha ocurrido en España durante los últimos años, puesto que su voz no se ha oído nunca una vez tan solo para proponer proyectos salvadores, para acusar, para exigir responsabilidades, para tomar iniciativas, para salvar á la patria. Su obra ha sido negativa; su labor, estéril é infecunda; su conducta, suicida.

Cobardes, no han tenido ni aun el valor de tomar las armas; y cuando para su negocio han engañado á unos cuantos incautos, como Villacampa, han cometido la vileza de esconderse entre colchones, poniendo á buen recaudo el producto de sus abogacías, comisiones, subvenciones y demás medios de vida.

No nos duelen prendas, y por eso declaramos que somos monárquicos, pero monárquicos de una Monarquía revolucionaria,

que sepa hacer lo que hacer no han sabido los republicanos.

Y por eso esperamos esa revolución, ó mejor dicho, por eso predicamos ese movimiento, sea como fuere, pacífico ó sangriento, triunfando con la palabra ó venciendo entre el humo de la pólvora, conquistando la regeneración por la fuerza de la razón ó por la razón de la fuerza.

Y esperamos con la conciencia tranquila, porque, cumplido el plazo y perdida la esperanza, buscaremos fuera de la Monarquía lo que á ella pedíamos y no nos dió.

Y entonces, con la fuerza de la fuerza armada, predicando la revolución y la anarquía en los campos y en las fábricas y en los talleres, iremos tras de un sangriento caos, para ver si de él surge alguna redentora figura que nos conduzca á donde queremos llegar.

En una ó en otra forma, la revolución se impone.

EL TERCER DEPÓSITO

La campaña que hemos emprendido comienza ya á dar resultados provechosos para la moral pública, y toda la prensa, excepto dos ó tres periódicos, ha escrito en sus columnas valientes artículos encaminados á que la responsabilidad de los culpables sea efectiva y á que el peso de la ley caiga sobre ellos con todo su saludable rigor.

El Imparcial dice que desconfía de la acción pública, y considera más eficaz para depurar responsabilidades la acción parlamentaria, ofreciendo su incondicional apoyo para la defensa de causa tan justa.

Nosotros, que comulgamos en los mismos pesimismos judiciales que nuestro colega, no tenemos, en cambio, fe alguna en la virtualidad del Parlamento, pues esta es la hora en que, á pesar de todos los pesares, no ha pisado la cárcel un solo personaje.

Para el banditaje político forman nuestros prohombres una masonería *sui generis*, defendiéndose unos á otros en virtud del consabido *hoy por mí y mañana por ti*.

¿Cómo quiere El Imparcial que creamos en la eficacia de la acción parlamentaria cuando hemos perdido un extenso imperio colonial sin que una sola responsabilidad haya sido hecha efectiva?

¿Podemos acaso confiar en unas Cámaras compuestas por los mismos elementos que componían las que no supieron imponerse al Gobierno que nos condujo al desastre?

Nosotros no creemos en nada de eso, por la razón de que las camarillas políticas están juramentadas, y los esfuerzos de unos cuantos diputados y senadores de buena voluntad, resultarían estériles ante la fuerza numérica de los paniaguados.

Estamos decididos, tanto en este asunto, cuanto en otros aún más escandalosos, á ejercitar nuestros derechos de ciudadanos, y esa decisión no la harán estéril las continuas amenazas que recibimos, y de las cuales no hacemos caso alguno.

Si nuestros colegas no cejan en la campaña emprendida, cada uno, desde su respectivo punto de vista, ya jurídico, ya parlamentario, conseguiremos dar cima á nuestro propósito, y los personajes políticos aprenderán á administrar con más interés para el Tesoro, el caudal de la nación.

A todos les damos las gracias, y aún más les daremos el día en que solemnizemos el triunfo de la Justicia.

A La Correspondencia que, con tanto empeño ha defendido nuestra iniciativa, se las enviamos muy especialmente.

Que los multen

Ni una sola sesión de Cortes se ajusta á reglamento, porque en ninguna hay el bastante número de Diputados ó Senadores que el reglamento exige.

Tanto pelear, intrigar, prevaricar por el acta, y luego de conseguida, media vuelta y á no asomar por el salón de sesiones.

¿Qué prueba esto?

En primer lugar, que el acta se quiere para todo menos para representar al país; es una credencial que habilita para el provecho propio y no para el del distrito. Y en segundo lugar, que el reglamento es un papel mojado.

Señor Marqués de la Vega de Armijo, señor Montero Ríos: Los reglamentos de las Cámaras mandan que al Diputado que, no siendo por causa justa, falte á las sesiones, se le multe primero y se le expulse después.

Y ustedes saben perfectamente que mientras el Salón de sesiones está vacío, en los pasillos no cabe un alfiler: están llenos hasta los topes, de representantes del país.

Sr. Montero Ríos, señor Marqués de la Vega de Armijo: ¿Por qué no cumplen ustedes con su deber?

Los grandes caciques

SAPINA

Siempre que se habla de la política valenciana surge el nombre de Sapina, cacique con alpargatas de aquella hermosa región.

Antiguo secretario de Ayuntamiento, todo el caudal de su ciencia positiva reducese á reventar, sin parar en los medios, á todos los que no acatan sus decisiones.

Es el amo de toda una provincia. Ante él doblan servilmente el espinazo gobernadores, alcaldes, prohombres, aspirantes á cargos públicos y toda la cohorte de vividores que tejen la red en que ha sido envuelta la vergüenza de España.

Todas las dictaduras son odiosas y deberían ser insoportables. Pero la que se ejerce á nombre de una mal entendida ciencia, denominada gramática payda, en la que no resplandece ni el vigor intelectual, ni la honradez política, ni los sentimientos de la dignidad, denigra mucho más á aquellos que la toleran.

Y Sapina, amparado en Madrid, protegido por tiros y troyanos, es el amo y señor de una de las más hermosas, ricas é intelectuales provincias españolas.

El señor del Brosquil, como le designan sus imbéciles aduladores, ha convertido á Valencia en un feudo asqueroso. Su voluntad es como sentencia del Supremo, inapelable y firme; y sujeto amparado por él, ya tenga una hoja de servicios tan brillante como la de José María, puede pasearse tranquilamente á través de las fértiles y encantadoras vegas valencianas, sin temor á ser molestado por la Guardia civil.

No ha brillado jamás por nada provechoso. Su habilidad y sus talentos se redujeron á hacer Concejales y Diputados á los apóstatas y á los medradores, á esclavizar Municipios y á imponer siempre su política contra la voluntad del país en que vive.

El día en que un rayo de justicia brille desde Madrid mandando retirar á este trasto perjudicial de la política valenciana, habrán alcanzado una victoria napoleónica el sentido común, la decencia y el buen nombre de la ciudad del Turia.

CASTELLANO

La provincia de Zaragoza es el inmenso feudo que constituye el señorío político del Sr. D. Tomás Castellano, cacique máximo en todos los órdenes de la vida, puesto que tanto domina en lo político cuanto monopoliza en lo económico.

Con la muerte de Cánovas sufrió el cacique zaragozano un rudo golpe; pero nuevo D. Tancredo, continúa impávido y ejerce aún, por tolerancias incomprensibles, de árbitro de campanario.

Hubo un tiempo en que la casa de banca «Villarroya y Castellano» monopolizaba todo lo monopolizable, extendiendo su influencia hasta los pueblos más pequeños, á título de representantes de la Tabacalera, y añadiendo á lo pingüe del rendimiento mercantil, lo máximo del rendimiento político.

Lo jurídico, lo político, lo económico, lo religioso, desde el gobernador y el obispo hasta el maestro y el cura del último pueblecito, todo era hechura de Castellano; y las órdenes dadas en su casa del paseo de la Independencia, eran obedecidas con matemática exactitud por los caciquillos rurales, que debían al cacique urbano la vara de alcalde, el bastón de juez, el estancuillo de aldea y otros monios análogos.

A cambio de favores hechos á Cánovas, y en pago de los vidrios rotos, cuando la famosa silba, llegó á Ministro, y su paso por la plaza de Santa Cruz fué funestísimo para España, sorprendiéndole la insurrección de Filipinas, á pesar de que con tiempo sobrado llegaron hasta él prudentes avisos de personas bien informadas.

De su tiempo son los famosos contratos de los diques de Subic y la Habana, y suya fué la peregrina idea de acuñar moneda insular por valor de muchos millones y de emitir las obligaciones de Filipinas, con las cuales realizaron algunas empresas enormes beneficios.

El cacique zaragozano milita en las filas del Duque de Tetuán; pero su fidelidad es forzosa.

Tan forzosa como la del financiero Navarro Reverter, al cual le dijo en ocasión solemne *El Tiempo* que en las filas silvestres ni se le esperaba ni se le recibía.

Castellano, que murió ya, políticamente, en Madrid, en donde no será nada más que orador chillón y parlanchín, debe morir también, políticamente, en Zaragoza, y su cacicazgo intolerable debe desaparecer.

LOS USUREROS

La Epoca dice:

«Sesenta y siete senadores hay al presente que no han acreditado su capacidad legal, y es público y notorio que muchos de ellos esperan la resolución de la Comisión de Actas para saber si les es posible valerse de los acorridos endosos.»

Y para que el escándalo sea mayor, se dice públicamente que tales endosos no son ya un favor otorgado por la amistad, sino objeto de

una nueva y lucrativa especulación de préstamo ó arrendamiento de valores, para el solo efecto de acreditar una renta que no se tiene.

Tan lejos llega la publicidad del caso y á tales pormenores desciende, que se citan cantidades, y se dice—¿á qué ocultarlo?—que por 5 000 pesetas acredita la renta necesaria un senador electo, aunque jamás la haya poseído.»

Las anteriores líneas, dichas por un senador vitalicio, tienen excepcional importancia; pero es necesario que sepamos quién es ese usurero.

Es necesario hablar claro para que la gente vaya conociendo á nuestros próceres y sepa España á qué calaña pertenecen algunos senadores.

Hablar como habla La Epoca es muy cómodo, pero es intolerable. Y lo es, porque la atmósfera usuraria rodea á varios nombres, y no es equitativo que paguen justos por pecadores.

Si La Epoca no publica ese nombre, creará el público una de dos cosas: ó que no es cierto lo que denuncia, ó que carece del civismo necesario para desenmascarar al usurero.

El colega conservador tiene la palabra.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

A LO QUE VIENEN

Casi podría encargarte de la contestación á tu consulta, mi querido Romeo, puesto que de antiguo me conoces.

No vengo á colaborar en una obra legislativa cuya eficacia niego de antemano.

En calidad de antiparlamentario vengo al Parlamento.

Mi labor será de negación dentro de las Cortes, y fuera de ellas de afirmación.

Si responden mis fuerzas y mi pobre bagaje intelectual á lo que me exige á mi voluntad, y á lo que me mandan mis convicciones, haré política revolucionaria á mi manera, procuraré apartarme de todos los convencionalismos, llevaré al Congreso, con las incorrecciones de mi oratoria ambiente de la calle, los gritos de dolor que exhaló el pueblo oprimido y explotado, las aspiraciones ideales del proletariado inteligente y consciente.

No quiero hacer discursos para la galería, no los sabré hacer.

Haré labor demoledora en cuanto me sea posible, y con muchísimo respeto, procuraré faltar á las falsas consideraciones que, sancionadas por la costumbre, suelen ser freno y mordaza de las nobles y sinceras iniciativas.

Hablaré siempre para la calle más que para los señores Diputados, de los cuales, los unos no me harían caso y los otros no me entenderían.

No sé si así cumpliré mi deber parlamentario, que de esto se me alcanza poco, pero me consta que cumpliré con mi conciencia, que me impone la obligación de indignarme siempre, de molestar á toda hora y de protestar constantemente.

ALEJANDRO LERROUX.

**

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Mi querido amigo: ¡Programas! ¡Me pide usted mi programa político! ¿Acaso no sabe usted que pedir hoy día programa constituye casi casi una injuria? Injuria, sí, porque en este bendito país siempre se encuentran «precedentes» parlamentarios para justificar el atropello y «programas» para disculpar el crimen. Los hombres políticos, órculo usted, aun los más modestos como yo, no deben «anunciarse por carteles», sino por los actos.

Tan desacreditados están los programas políticos, que ya se ven á pedazos, descoloridos y mustios en las esquinas del Salón de Conferencias ó en el hemicycleo del «establecimiento parlamentario», según dijo el general Espartero.

Nuestro programa, querido amigo Romeo, no lo describimos en papeles, lo llevamos impreso en nuestro temperamento, en nuestro carácter, en nuestra sangre. Odiamos cordialmente á la monarquía, al clericalismo, al caciquismo, á la explotación injusta y absurda del capital inmoralmemente reunido, ganado y peor empleado; al parlamentarismo meloso, fofa, vacío y sin-sonte; al chanchullo, al pusherazo, al abuso...; odiamos, en fin, cuanto representa la España vieja, la España negra.

Nuestra cultura, por pobre que sea, sabe distinguir perfectamente entre los tiempos de una España gloriosa, de la cual tenían cierto derecho á aprovecharse los elementos clericales que coincidieron con su esplendor, y los tiempos presentes, los de la España jesuítica, hipócrita, mojigata y espantosamente atrasada, donde pretenden

governar los reaccionarios que causaron su ruina.

Por dignidad, por honradez, por patriotismo, es necesario contribuir á la formación de un país nuevo, sin fijarse en programas, rótulos, etiquetas y encaillados, exclusivismos y patrias «chicas en grande.»

Para edificar, preciso es destruir; del caos surgió el mundo; del polvo de las ruinas saldrá también la España regenerada.

Venimos, pues, nosotros, los jóvenes de la minoría republicana, unidos por nuestros electores con la sublime investidura del albañil, y por ellos armados con la pesada herramienta que suele usarse para tirar por tierra los edificios carcomidos.

Yo, á lo menos, no tengo pretensiones de nada, sino de cumplir con mi deber. No busco, ni quiero la gloria propia. Quiero tan sólo que no se me confunda el día de mañana con la gavilla de pilletes, con los rebaños de imbeciles que han puesto á la pobre vieja España en cueros vivos. Aún hay clases, y no es cosa de mezclarse con los timadores que robaron colonias y con los borregotes de Panurgo, que aguantan tanta infamia.

Zola dijo que en Francia debía fundarse un «partido de la indignación». ¿Podemos contribuir nosotros á fundarlo aquí? ¡Dejémonos de programas, minorías, y otras zarandajas!

«El partido de la indignación»: este es el nuestro, ni más ni menos.

«Su majestad la molestia parlamentaria» es la única majestad que acatamos. Pocos discursos y muchos obstáculos; menos retórica y gran claridad...

Este es el remedio.

Y si toséis toméis...

Suyo afectísimo amigo,

RODRIGO SORIANO.

21 Junio 1901.

Querido amigo Leopoldo: Me preguntas para saber á qué voy al Congreso, es decir, me pides nada menos que un programa.

Pues ahí va: Sabrás que en mi distrito, cerca de ochenta pueblos sólo están unidos por caminos de herradura, tortuosos senderos de traza misteriosa, cuya dirección sólo conocen algunos prácticos de gran instinto y sentido de la orientación.

Con tan difíciles comunicaciones todo tráfico resulta imposible, y, ya se sabe, en los pueblos aislados donde no existen medios para exportar é importar productos, tiene hondos raíces la pobreza.

Convencido de ello créame, en primer lugar, obligado, rindiendo al propio tiempo pleitesía á la historia y rancia costumbre consagrada entre noveles diputados, y á la que no puede faltar ninguno si en algo se respeta, de solicitar de los Poderes públicos un caminito, luego alguna carretera, después un ferrocarril, si el éxito me alienta y descubro que no es labor perdida en el Congreso pedir cosas útiles.

Otrosí: acaricio el proyecto de que una varios de los más importantes pueblos un hilo telefónico, cuya instalación, como todos saben, es poco costosa, pudiendo encomendarse el servicio, que exige pocos conocimientos técnicos y menos dificultades, á los secretaríos de Ayuntamiento, mediante algún aumento en su menaguado sueldo.

También he de procurar encuentre el hasta ahora *nonnato* curioso lector, después de investigar solemnemente, en algunas localidades, al maestro de escuela con el respetable cargo de bibliotecario, tal cual tratado de agricultura y conocimientos útiles para los nombres; novelas é historias, aunque sean las muy prodigiosas de *El palacio encantado* y *Bella Flor*, para que las mujeres entretengan las interminables veladas del invierno al amor del hogar, y para los chicleos obras de adscueta literatura, sin desdenar, con tal de que se aficionen á lecturas, las aveluyas con la historia de Espartero ó las aveluyas de D. Perlimplín.

Si tales propósitos parecen política menuda, sólo de campanario y localidad, me sirve de consuelo pensar que procurando conseguir iguales bicocas para sus distritos todos los diputados, harían algo por España en general, y que las grandes empresas de política nacional, europea y universal, están reservadas para los veteranos en la gobernación, el Parlamento y para los Bismarck, Thiers ó Cavour que, por desgracia nuestra, no menudan agitando el Pirineo.

En lo que para mí es política general y procuraré hacer algo, si está el conseguirlo dentro del esfuerzo humano, en la defensa del arte y los artistas, que andan, como intereses y protección del Estado, á la altura de los maestros de instrucción primaria.

EL EVANGELIO

De modo que voy á lo que voy, descontando lo imprevisto que surge, en el Congreso como en todas partes, circunstancia por la que nadie sabe si llegará al punto elegido siguiendo la derrota trazada.

Ya lo dijo el poeta:

«Allá va la nave,
quién sabe do va.»

SAINT-AUBIN.

Mi querido amigo: Me pregunta usted á qué he venido al Congreso de los Diputados, y yo, con la franqueza que me caracteriza, se lo diré.

A servir á mi patria, á cooperar á la prosperidad de la misma, dejando oír siempre que pueda mi voz, muy humilde, pero muy sincera, en defensa de la Agricultura, Industria y Comercio.

Creo que España necesita más administración que política; entiendo que la labor financiera se impone de manera enérgica, y estimo que borrándose diferencias que no deben existir entre hombres de buena voluntad, todos sin excepción debemos marchar al engrandecimiento de esta nación tan sacrificada.

Entiendo que mi partido inicia ese camino y piensa mi ilustre jefe en la regeneración, basada en las apías libertades. Siempre tendrá mi modestísima ayuda, mi palabra y mi voluntad incondicionalmente á su disposición.

Discrep, por tanto, de aquellos que creen que los Diputados ministeriales venimos tan sólo en calidad de *monstruos*, pues el que quiere trabajar y corresponder á la confianza de su distrito, halla dónde, y con ello sirve, como yo pienso, á su patria y á su partido.

Dejo á usted complacido en su pregunta, y me repito suyo afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,

AGUSTÍN RETORTILLO Y DE LEÓN.

21 Julio 1901.

Noticias en huelga

En un artículo que publica *El Lloveral* número 3, ó sea el de Barcelona, pide D.^a Emilia Pardo Bazán un dictador.

Por lo visto, D.^a Emilia no se contenta con traducir á M. de Vogüe.

Ahora quiere que se lo dicten.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los jefes de las minorías, para lograr que el Congreso celebre á diario sesión y media. La media, por la mañana, para discutir actas, y la sesión por la tarde para Mensaje y demás monsergas.

Resulta que el Sr. Canalejas aplica al Congreso el mismo criterio que al *Heraldo*. Quiere dar las sesiones con hoja.

En el Consejo celebrado en Palacio habló extensamente el Gobierno de la cuestión de Gibraltar.

Luego celebró un Consejo en la galería de Palacio, conviniendo lo que se debía dar al público.

Ya nos tomamos nosotros que Sagasta tomase acuerdos para la galería.

En Alemania se está acuñando la medalla de China, y dicen que es de bronce.

¿En qué quedamos? ¿De bronce ó de China?

Se sabe ya que Weyler y el Duque de Veragua acompañarán á la familia real en el próximo viaje marítimo.

Nos agrada tal propósito de los Ministros de la Guerra y de Marina.

A ver si cuando los pasen por agua, se atreven á hacer algo enérgico.

El que va á San Sebastián de Ministro de jornada... veraniega, es el de Estado, ese terrible diplomático que está obligado por las circunstancias á tener un ojo en Madrid y otro en Londres.

Tal viaje le dará ocasión para ensanchar su título.

Será el de Duque de Almodóvar del Río Bidasoa.

En Cataluña aumenta la glosopeda, y de ello tienen la culpa las autoridades. Por dejar que en aquella región se meta tanto la pata.

A bordo del *Sa'rástegui*, que ha fondeado en Cádiz, ocurrió durante la travesía una colisión, de la cual han resultado tres heridos.

Ignoro las causas del suceso. ¿Como no sea que *Sa'rástegui* haya faltado á la reunión!

El Ministerio de la Gobernación ha publicado una circular, encaminada al más rápido despacho de los expedientes.

Ya no falta más que un detalle. Colocar en la fachada del Ministerio un letrero que diga:

«Despacho de expedientes.»

Los dependientes de farmacia en Valencia, con el nobilísimo intento de manu-

irse, han acordado la publicación de un periódico.

En lo que se han equivocado es en el título.

Lo llaman *El Dependiente de Farmacia*, y no debe titularse así, sino de este otro modo: *El Independiente de Farmacia*.

La Sociedad de estafadores descubierta en Madrid, explotaba una mina á la cual llamaban: «Mina de cobre de San Expedito.» ¡No hay que confundir esta mina con la de la acera de enfrente!

La mina de San Expedito que los jesuitas explotan, es de oro.

El apreciable colega *Las Dominicales*, continúa «sostenido por las almas luminosas.»

¡Todavía hay almas de esas, que den luz!

Al celebrarse una fiesta religiosa en Carcagente, oyó el público una voz que partía del coro reclamando auxilio contra las monjas.

Dicen los telegramas que el vecindario está intrigado, y nada más.

Aquella gente es muy parca; no se irrita fácilmente: basta ver que Carcagente se forma de gente carca.

El Gobierno inglés, tratando de la guerra del Transvaal, ha publicado el Libro azul. Dele las vueltas que quiera, todos saben que la guerra no tiene otro móvil que el oro.

Por eso, quizá, están poniendo á los ingleses de oro y azul.

Dicen en Barcelona que Pompeyo Gener, el escritor separatista, inactual y tal, se va á hacer francés.

Es el como de la traducción. No contento con traducir á los franceses, quiere traducirse á *sigo mismo*.

¡Envidiemos el porvenir que aguarda á D. Pompeyo en los *grans boulevards*!

La unión entre catalanistas y vizcainos ha entrado en vías de hecho.

Ayer lo vimos en la p.ensa catalana, que publica el siguiente anuncio:

«Quatre gats.—Bacalla á la viscaina.»

Se va á celebrar la subasta de la cañonera *Segura*, declarada inservible.

¡Si así está la *Segura*, calcúlese cómo andará lo demás!

UN LUIS.

NUESTROS PERSONAJES

WEYLER

Desde la guerra de Cuba danza su nombre más que el de ninguno de nuestros personajes. Acaso por la observación sagacísima de Costa y de la Pardo Bazán—de que «el dictador es una esperanza»,—la parte «movida» de nuestro país, los políticos, los periodistas, los revolucionarios de todas clases, traen y llevan á diario el nombre de Weyler, un día para ponerlo en las nubes y al siguiente para hundirlo en el polvo.

Prescindiendo del pasado—entre cuya sombra se ha perdido la verdad sobre una leyenda de exterminio y de provecho,—al presente Weyler es un general político.

Aprovechándose de lo flaca que está la virtud cívica, tiene un plan de militarismo que, por lo menos, le ayuda á estar en candelero; y saltando del campo conservador, donde le hacían sombra la fortuna de Polavieja, la ambición de Silvela y la energía de Villaverde, ha entrado en el liberal, donde no tiene más enemigo de poder que Canalejas. Quietos y como inutilizados ya Montero Ríos, relegado al sitial de la Alta Cámara; Moret, hecho trizas por la leyenda de sus negocios, y el propio Sagasta con un pie en la enfermería de su alcoba, Weyler se apresta á heredar al *viejo pastor*.

Poca fortuna ha tenido el general en sus primeras escaramuzas, pues no ha logrado traer á las Cortes más de ocho amigos. Canalejas tiene más de veinte; pero Canalejas no tiene un solo general. Weyler cuenta con casi todo el Ejército, y á poco que le dejen caerá con todo él.

Está pues al caer, la aparición de un Espartero millonario, que tiene la ventaja sobre el caudillo de Luchana de que no hay en el día ni sombra de otros generales que se le pongan en frente.

Y tal vez por esta providencial circunstancia, nos libremos de otra era de *pronunciamientos* como la comenzada en Vicálvaro.

LA CRISIS

La crisis está planteada, aunque otra cosa digan los ministerios.

Lo cierto es que Weyler y Urzáiz no pueden ya aguantar las ligerezas de Moret, y que Sagasta tiene que decidirse por unos ó por otros.

Seguramente se marchará Moret, pues no puede continuar en el Ministerio quien, como él, solamente sabe hacer bajar la Bolsa hablando unas veces de Gibraltar y otras del Exterior.

En cambio, Weyler y Urzáiz, con sus defectos, son personas formales, y la elección no es dudosa.

A LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES

UN ESCÁNDALO

Como estamos cansados de que los ministros escuchen con oídos de mercader lo que debían escuchar con atención, rogamos á los diputados independientes que quieran emprender campañas de moralización, pidan datos acerca de la compra y de la venta de los barcos *Patriota*, *Rápido* y *Me-teoro*.

Con esos datos podrán prestar un gran servicio al país, demostrando que el negocio costó unos cuantos millones, que los barcos no sirvieron para nada y que alguien cobró comisiones de importancia.

Todo lo cual, constituye un escándalo más grande aún que el del Tercer Depósito.

Los separatistas

En Cataluña circula profusamente el siguiente himno:

«Visca l'Autonomia de Catalunya!»

(CANT DE LLIBERTAT)

De lo nostre cor s'escapa de llibertat lo crit noble, que quan és valent un poble no pot ser esclaviat.

Volem nosaltres sé un poble lliure, que'l dret viure, no's té de captar may.

Per la nostra terra volem la gloria; la seva historia recomençat.

Vindicats drets que'ns llegaren al morir los nostres avis y venjar los vils agravis dels tirans hem de cercar.

Volem nosaltres, etc.

Los tirans que'ns esclavisan trosejan nostra bandera los durá l'hora darrera nostre crit de llibertat.

Volem nosaltres, etc.

Panglós en el Congreso

I.—COMO INDIVIDUO DE LA COMISIÓN DE ACTAS

El acta de Pérez.—Conforme en que es un contra Dios aprobar tantas fechorías; pero ¿qué pierdo yo con aprobarla, vamos á ver? ¿Que mis compañeros de Comisión me tengan por hombre de tragaderas? ¡Pues no, que ellos...! ¿Y qué gano con que pase la susodicha acta del Pérez susodicho? Pues en primer lugar, me gano á Pérez, abogado de una gran Compañía y consejero de otras dos Sociedades de importancia, y algo se pesca. Luego, ganado Pérez, su cuñado Sánchez ha de quedarme agradecido. Y Sánchez tiene mucha mano con la marquesa de Tal, y algo se pesca. Y luego, ganada la marquesa, el jefe de los *Perecicos* me enviará un atento recado... Del recado á que me nombre consejero de los ferrocarriles de Tal, no media una paja. Adelante con los faroles... O lo que es lo mismo: adelante con Pérez.

II.—COMO PONENTE DE LA COMISIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

Tenemos el caso de Gómez, diputado y gobernador. Hay paridad con el de Rodríguez, diputado y magistrado; con el de Fernández, diputado y profesor de Universidad; con el de Gutiérrez, diputado é ingeniero jefe de una provincia; con el de López, diputado y coronel de un regimiento.

Pero, ¡ah, señores! ¿Por qué Gómez ha de ser menos (*mentalmente*) fresco que Rodríguez ó que Gutiérrez? Y si vamos á *deputar* todo, yo me atrevo á decir que la supuesta incompatibilidad de Gómez tiene una atenuante: las de Gómez, las bellas hijas de este compañero, todos las conocéis; todas sabéis que necesitan mucho dinero para vestir. Si me aprietan, diré que más que las de Rodríguez. (*Sensación*).

¿Cómo, pues, vamos á dictaminar en contra? ¿Van á privar á la Castellana de unas tan distinguidas paseantes? No, y mil veces no; sobre Gómez su sueldo de gobernador, como Rodríguez el suyo de catedrático. ¡Como yo el mío de consejero de ferrocarriles!...

LA EXPLOTACIÓN OBRERA

EN LA CIUDAD

«Las cuestiones sociales—ha dicho Tocqueville—tienen su gran fuerza en la estadística.»

Y nosotros, en lugar de meternos en trascendentales filosofías, vamos á hablar con números.

La explotación obrera en la ciudad es quizá más cruel, más denigrante que en el campo. Porque ante los ojos del explotado aquí pasa la espléndida visión del lujo, y á las amarguras de la pobreza se juntan las tentaciones de una vida de triunfo.

Consideremos, pues, una gran virtud de resistencia en las mujeres pobres, que no se venden, cuando los vistosos escaparates les brindan trajes ricos y joyas costosísimas, y

en los hombres del pueblo, que no roban cuando aquí el robo tiene un *ukase* firmado por personajes de gran prestigio.

Y vamos á la estadística.

Por quince horas de trabajo (cigarreras, modistas baratas, aparadoras de calzado, planchadoras, etc., etc.), cobran las mujeres en Madrid, de 3 á 6 reales.

Por quince horas de trabajo (barrenderos, chicos, ordenanzas de sociedades, aprendices de todos los oficios, areneros, encuarteros de tranvías, *recadistas*, etc.), cobran los niños en Madrid, de 2 á 6 reales.

Por quince horas de trabajo (mozos de estación, criados de casas de huéspedes, barrenderos, mangueros, encuarteros, zapateros de viejo y oficiales de todas clases, en los barrios bajos y tiendas pobres), cobran los hombres en Madrid, de 6 á 12 reales.

Justa á salarios tan mezquinos la carestía de comida, vivienda y vestido, y ved si no es una infamia, un contra Dios, que nosotros—los explotados de otras categorías—los que vestimos regularmente, y vamos al café y al teatro, los que *somos señorios*, nos quejemos como planchadoras de nuestra mala fortuna.

EN EL CAMPO

No es agarrarse á la frase hecha, decir que «la pluma se resiste á escribir ciertas cosas».

Es que sentimos verdadera indignación, odio profundo á los explotadores del jornalero; porque hemos vivido en los cortijos; hemos presenciado que allí los hombres viven como bestias, durmiendo en los pajares; que las mujeres dan á luz solas y arrinconadas en los tinados, junto á los buyes; que los chiquillos, desnudos y con llagas, pasean su hambre y su dolor por los barbechos. Lejos de la escuela, del médico y de la botica, aquellas tribus esclavas siegan de luz á luz, sacan de la tierra el oro—que luego se gasta en los sarros de Madrid—y comen, por junto, un gazpacho...

Por quince horas de trabajo hay que fijarse en la clase de trabajo (espigadoras, mozas de cántaro, porquerías, trilladoras, acetoneras, etc.), cobran las mujeres del campo, de 2 á 4 reales.

Por quince horas de trabajo (zagales en acornado, porquerillos, mozos de trilla y de hato, etc.), cobran los niños en el campo, de 1 real á 3.

Por quince horas de trabajo (siega, trilla, cava, viña, poda, escarda, guarda de ganados y de pajaros, criados, etc.), cobran los hombres en el campo, de 6 á 10 reales.

Hay jefes de estaciones sin importancia—por donde pasan 40 trenes al día—que cobran de 8 á 12 reales; mozos y guarda agujas, de 4 á 6 reales; telegrafistas (uno para todo el servicio) que cobran, de 10 á 12 reales.

Ahora pensad despacio en que los pobres jornaleros sometidos al yugo de manijeros y capataces, tienen que apechugar para su vivir con el anticipo de una fanega de trigo que les *reditúa* una cuartilla; una arroba de aceite, un cuarto de arroba; garbanzos, vinagre, pan, hasta lienzo para las camisas se les obliga á que tomen, llevándoles siempre un interés de 200 por 100. Y pensad ahora en toda esa turba de criados de estación, y en toda la caterva de consejeros y administradores á quienes véis pasar en carruajes magníficos á la misma hora en que un tren ha aplastado á algún maquinista ó fogonero.

¿Tendrá razón el Ecclesiastes? *Para el pobre no habrá jamás ni ley ni justicia. Vale más morir, que vivir en la miseria.*

LO DEL SENADO

VENGA LA REVISIÓN

De nuevo el tan acreditado *tacto* de todos sale á la luz, y el compadrazgo indecoroso de nuestra política muestra sus llagas de leproso.

Las minorías—que son los conservadores, los tetuanistas y los gamacistas,—como representan á la gente del dinero, hacen hincapié en lo de los endosos; saben demás que algunos senadores liberales no tienen dinero, y por consiguiente, no pueden justificar sus rentas, si no es con trampa, ficticiamente, por el endoso socorrido.

Pero á su vez, la mayoría—representante de la clase media—sabe de sobra que en la aristocracia hay muchos *puntos filipinos*; y se agarra á pedir la revisión, segura de que entre los senadores por derecho propio y vitalescos alguno tendrá que salir del Senado entre recuifias.

Este es el estado del asunto, claro como la luz del día. Convencidos los que no necesitan de endosos, de que es injusto que éstos prevalezcan, y convencidos los de derecho propio de que hay algunos senadores aristócratas que se han colado de botijuela en la Alta Cámara.

A sabiendas, pues, de que se falta á la ley, quieren las minorías amenazar con los endosos y la mayoría con la revisión. ¿Quien se opone á ella? ¿La ley? Pues si no se opone la ley, venga la revisión en seguida.

¿Que no se constituya el Senado? Pues que no se constituya. ¿O es que encima de reconocer la ilegalidad se va á echar mano del pastel de siempre?

Pues para ese viaje, ni Tetuán tiene que darse humos de Catón, ni *La Epoca* soltar baladronadas, ni *El Globo* darlas de valiente. Con decir: «sabemos que los endosos son ilegales, pero los aceptamos; sabemos que hay senadores—por derecho propio ó vitalescos, que no lo deben ser, pero también los aceptamos.—Y seguiremos siendo unos y otros, mayoría y minorías, farsantes de la ley...» queda todo arreglado.

El problema catalán

El Sr. Ferrer Vidal, diputado á Cortes por un distrito catalán, nos había ofrecido un artículo, y por eso lo anunciamos.

Posteriormente nos ha rogado lo dispensemos por no poder cumplir su ofrecimiento, puesto que, circunstancias imprevistas, le obligan á ausentarse de Madrid.

Como queremos comenzar hoy esta sección, publicamos el patriótico parecer del Sr. Cuspinera, inserto en *El Liberal* de Barcelona.

Dice así:

«El catalanismo, tal como se pretende en las bases de Manresa, si no es el separatismo, no es nada; mejor dicho, es una *utopía*. El pretendido monopolio exclusivo de todos los cargos civiles, militares, eclesiásticos, universitarios; como idioma oficial la lengua catalana; moneda catalana, y exclusión en todo del que no sea catalán, si no se *nacionalizan*, puede ser la cosa más clara? Hay más; legislación en Cortes catalanas, y la moneda catalana, habría de ser admitida en toda España, siendo el único vínculo que nos uniría á ella.

El sufragio electoral, base de todo Gobierno libre, tomando como tal, según pretenden los catalanistas, la agrupación agremial y los jefes de familia ó cabezas de casa, como dicen las bases de Manresa, sería restringidísimo y abusivo en alto grado. Habría que doblegar á la voluntad del síndico, ó pagar una cuota contributiva, ruinosa é inaplicable en el primer punto, mientras que por el otro se excluye el sufragio á los «hijos externos», como aquí se les llama, no establecidos ó emancipados.

Por otra parte, no se comprende que quiera prescindirse del habla castellana, á no formar nacionalidad aparte, cuando existen diecisiete naciones ó Estados que hablan el idioma español ó castellano, mientras que el nuestro, fuera de Cataluña, no se habla en ninguna parte.

Tampoco se comprende, á no ser curial, que rechazáramos, á raíz de su publicación, el Código civil español, rehuyendo la confusión actual en materias jurídicas; pues para unas cosas rige la legislación romana, de distintas épocas, para otras el Derecho Canónico, para otras el *foral* ó catalán, para otras el uso y costumbre, y para otras el Código civil español. ¿Por qué no había de regir la unificación?

Tampoco puedo comprender ciertos alardes de algunos industriales de que nuestros productos sean necesarios por sus condiciones á las provincias, cuando la mayoría reconocemos que, por el esfuerzo de cualquiera de las dotadas de un caudaloso río, como tenemos varias de ellas, pueden establecerse fábricas que produzcan en iguales condiciones de calidad y baratura. En cuanto á dificultades, lo mismo que las han venido para las instalaciones de energía eléctrica, las vencerían para otra fabricación cualquiera.

Y aún menos se comprende que haya quien quiera enajenarse las simpatías de los clientes de nuestros productos, á quienes debiéramos halagar por la misma causa.

A mi entender, así piensan los catalanes que no han de medrar en la política, los verdaderos amantes de su patria. Lo demás es marchar inconscientemente por derroteros, tan perjudiciales á Cataluña, como pudieran hacerlo sus mayores enemigos.

S. CUSPINERA.

UNA PLANCHA

El alcalde de Madrid ha mandado diseñar la cabeza de un toro que mató Mazzantini, y la regalará al Rey con expresiva dedicatoria grabada en artística y rica plancha de oro.

Los que han censurado ese acuerdo no tienen razón, pues suponemos que el regalo será hecho con fondos del bolsillo particular del alcalde, que para eso cobra 6.000 duros en concepto de gastos de representación.

NUESTRO FOLLETIN

En España, país de literatos insignes que producen novelas hermosísimas, vivimos rindiendo pleitesía al ridículo folletín francés, y hora es ya de que tributemos homenaje á los autores españoles aboliendo la costumbre de insertar en los periódicos *literaturas malsanas* que estragan el gusto literario y el sentido moral de los lectores.

EL EVANGELIO comienza á publicar, en forma encuadernable, una de las obras de Blasco Ibáñez, que es el *Maupassant* de la novela española, digan lo que dijeren los críticos de oficio.

A FLOR DE MAYO seguirán otras novelas españolas, y creemos que nuestros lectores sabrán apreciar en lo que vale la obra del literato valenciano.

Una huelga

Los periódicos no concederán nunca el descanso dominical, y nosotros, que no tenemos las iras del capital, proponemos una solución, que es la única posible.

Que los cajistas se nieguen a trabajar el domingo.

Como nosotros predicamos y damos trigo, no queremos que los cajistas no coman el domingo, y para eso nos comprometemos a abonarles ahora, y cuando sea diario El EVANGELIO una séptima parte más de jornal semanal.

Es decir, que trabajarán seis días y cobrarán siete.

Ahora, a ver quién nos sigue.

La mácula de la maquila

Otra vez está sobre el tapete la cuestión azucarera, y otra vez se vuelve a hablar de la maquila.

Este sistema, que a primera vista parece cristiano y equitativo, no lo es. Es todo lo contrario.

El fabricante cobra todos los gastos de fabricación y además el 50 POR CIENTO del producto fabricado.

En cambio, el cosechero tiene que pagar los gastos de siembra, laboreo y recolección con ese ficticio 50 POR CIENTO que le queda. Y decimos ficticio, porque después de pagar los gastos agrícolas no les queda ni un 20.

Ya ven nuestros lectores cómo la maquila, tiene su mácula.

La provocación nea

Somos católicos, pero con CRISTIANISMO y con educación.

Las verdaderas creencias son aquellas que tienen por santuario el sagrado del hogar ó de la iglesia, y no las que se ostentan en público, con provocación intolerable a las creencias de los demás.

La sociedad que sienta a su mesa a creyentes de todas las doctrinas religiosas, hace muy mal faltándoles al respeto en la vía pública.

¿A qué ese fariseísmo, siendo como es cierto, que ni son católicos muchos de los que alardean de creyentes, si saben lo que es el catolicismo?

Esas manifestaciones externas son alarides que a nada práctico conducen y que están reñidas con la humilde mansedumbre del Apostolado de Cristo.

Si los elementos radicales protestan, y en uso de un derecho perfecto organizan manifestaciones anticlericales, estará muy bien empleado.

La religión no gana nada con esas farsas, y los tiempos no están para provocaciones.

Un tranvía

Dice El Español:

«Se anunció en el Congreso una interpelación, y los vecinos de la calle del Barquillo formularon recursos y protestas, visitaron a

algunos personajes, llegando a concebir la esperanza de que se cambiara al menos el trazado, renunciando la empresa al trayecto que comprende la calle del Barquillo.

En esto vino la crisis, y la decoración cambió rápidamente. La empresa concesionaria se vió amparada por influencias decisivas, y ganando el tiempo perdido emprendió las obras para tender la vía en la calle del Barquillo, haciéndolo con tal prisa que ni en las horas de la noche se han suspendido los trabajos.

Tiene razón El Imparcial al decir que de nada han servido sus campañas. Este tranvía es un buen negocio, y había que sacarlo adelante sin contemplación de ninguna clase.

En el expediente de concesión hay falsedades cometidas en documentos públicos, porque se dice que la calle del Barquillo tiene una anchura, por los sitios que el tranvía recorre, que no es la verdadera, según se ha comprobado en mediciones periciales que se hicieron por los vecinos.

«Pero qué vale esto! ¡Lástima fuera que teniendo valimiento en la actual situación, la empresa del tranvía citado no la aprovechara!»

Tienen razón nuestros colegas. Todo es inútil en este país, en donde la gobernación del Estado está casi siempre, en manos de negociantes y comisionistas, que se enriquecen con el dinero ajeno, sabiendo, como saben, que la impunidad los escuda y que los ciudadanos no pueden ejercitar sus derechos.

UN DIALOGO

EN EL SALON DE CONFERENCIAS

(Entre dos marqueses):

Uno.—Crea usted que la cosa tiene importancia.

Otro.—Hable usted, que le presto atención con interés.

SOBRE HUELGAS

Junta de rabadanes.....

Leemos:

«Presidida por el Ministro de la Gobernación, se ha reunido la Comisión de reformas sociales, para discutir el proyecto relativo a represión de coligaciones y huelgas ilícitas.»

¿Qué entenderán los señores del margen por huelgas ilícitas? ¿Las que se realicen pidiendo aumento de jornal y disminución de trabajo? ¿No? Pues entonces, ¿cuáles?

Porque todas, absolutamente todas las huelgas, son para eso. Y si no es lícito pedir más sueldo y menos trabajo a los que trabajan mucho y cobran poco, no sabemos qué va a ser lícito ya.

A no ser que piensen en declararse en huelga los arzobispos, ó los generales, ó los consejeros del Banco, de la Tabalera y de las Compañías ferroviarias, y pidan menos trabajo del que tienen y más sueldo del que cobran... Verdad es que hasta esa huelga sería lícita. Bien se les podía pagar más, con tal de que se declararan en huelga *per secula* sin fin.

Dice Aguilera...

Medio Madrid va a venir abajo, según los planes de nuestro alcalde popular.

D. Alberto va a entrar a saco en las expropiaciones, y rara va a ser la calle donde no haya un derribo.

¡Calidad grande la de este hombre grande! Derribar todo lo existente, y así la corte será una gran capital a la moderna, con avenidas lujosas, soberbios boulevares, paseos magníficos, plazas sorprendentes. Todo esto lo dice Aguilera y lo copia el Heraldo.

Pero lo que ni Aguilera dice ni el Heraldo copia, es que Madrid no tiene una sola calle limpia, ni barrio que no sea un estercolero, ni casa donde no haya una *entremetida*, ni esquina donde no blasfeme un borracho, ni soportal donde no se acurruque un *golfo*.

Se necesita ser alcalde con este Gobierno y llamarse Aguilera, y hablar con un redactor del Heraldo para ensartar toda esa retahíla de promesas tontas.

Y de esto ¿qué dice Aguilera?

Cómo se hace fortuna

Varias personas que dedican honradamente sus capitales a empresas hidro-eléctricas, habrán podido darse por aludidas con nuestro suelto *Cómo se hace fortuna*, y han hecho muy mal.

Nosotros entendemos que todo negocio es lícito cuando se hace con capital, y El EVANGELIO aplaudirá siempre esas iniciativas, pues con ellas hará la industria nacional que salga el país de su atonía.

Nosotros lo que censuramos es que hijos de Ministros, yernos, allegados, etc., etcétera, sin más capital que su cínico atrevimiento, sean mediadores de empresas industriales, a las cuales venden su influencia, cobrando por su gestión honorarios inmerecidos, pues no merecen ni *tres pesetas*.

Y conste, de una vez y para siempre, que en estas columnas encontrarán a todas horas aplauso sincero y apoyo decidido las grandes iniciativas que tiendan a engrandecer la patria.

En cambio, seremos implacables contra los merodeadores del capital ajeno y contra los que hacen de la política mar para sus piráticas incursiones.

A cada cual lo suyo.

Oro en España

Leemos:

«Han llegado a Becerrea (Lugo) cuatro ingenieros de minas y el doctor Allwaf, todos ingleses, con máquinas y aparatos para hacer pruebas definitivas de las minas de oro encubiertas en aquel término, y en las cuales vienen trabajando más de 100 hombres diariamente desde hace diez meses.

Las impresiones que hay hasta ahora son altamente optimistas.

M. Félix Prot, ingeniero francés, que ha descubierto y denunciado las minas, y el director del sindicato internacional de explotación, M. Jorge Layman, afirman que no hay nada igual en España, y juzgan estas minas como las del Transvaal.

De la contratación efectuada, resulta la ley del mineral pirita de hierro sulfuroso arsenical y aurífero argentífero.

Según los cálculos hechos, hay explotación para más de tres siglos, extrayendo diariamente 200 toneladas de mineral.

Los trabajos mecánicos y químicos se efectuarán en las minas aprovechando varios saltos de agua, y se establecerá un tranvía ó ferrocarril eléctrico para el transporte del mineral hasta la vía general.

Esas minas, como todo lo que en España vale algo, ya están en poder de ingleses.

Y ahora que nos diga el flamante y orondo Ministro Sr. Villanueva, por dónde resulta patriótico su decreto famoso de *desnacionalización*.

¡Cuánta miseria!

4.000 COPIAS

En la *Gaceta* ha aparecido una orden autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de 4.000 copias de los planos del proyecto del puente de la Princesa de Asturias sobre el río Manzanares.

No llega nuestra ilustración hasta el punto de saber para qué necesita el Estado esas 4.000 copias.

Pero, en cambio, llega nuestra ignorancia hasta el punto de creer que no son necesarias para nada, como no sea para dar al autor del proyecto unos cuantos miles de pesetas.

¡Y siga el momio!

EL CULTO A VENUS

El culto a Venus continúa celebrándose en público, a la luz del día, con escándalo creciente y con inaudito cinismo.

Las calles de Madrid están infestadas de mujercuelas, los escándalos se suceden sin interrupción y las autoridades continúan ciegas.

Niñas de diez ó doce años, acompañadas de repugnantes *terceras*, pasean con sin igual descoco por las vías públicas más transitadas; y hasta ahora son letra muerta los buenos propósitos de Barroso, acogidos con aplauso por la Prensa.

Esos espectáculos son impropios de un pueblo que se llama civilizado, y deben desaparecer.

Como aquí

La Administración de Correos de Amberes, acaba de inaugurar el servicio postal por medio de automóviles.

La primera línea se ha establecido entre Amberes y Merxplas, poblaciones que distan 54 kilómetros.

El War Office de Londres ha abierto un concurso de automóviles para transportes militares, con premios de 12.500, 6.250 y 2.500 francos.

En las próximas maniobras inglesas, empleará el Estado Mayor 22 automóviles.

El servicio de incendios en Londres, será arrastrado dentro de pocos días por tracción eléctrica.

Para "La Veu de Catalunya"

La *Veu de Catalunya*, órgano de los catalanistas, dice que nuestro himno *Los Segadores* se ha repartido con el solo objeto de animar a las cabezas calientes contra los Diputados catalanes.

La *Veu* se equivoca, pues aquí somos gente bien educada, que recibe a sus huéspedes con cortesía, cosa que no hacen los catalanistas.

Nuestro himno es como *Els Segadors*. El colmo de la inocencia.

Cosas de España

El Ministro de Agricultura no quiere que continúe en la Moncloa el Campo de Tiro.

En su afán de favorecer a los extranjeros, hasta en eso arrima el ascua a su sardina.

Ya que tan celoso se muestra en la defensa de los intereses de la Escuela Agronómica, haría muy bien en publicar qué beneficios reporta al Tesoro la producción agrícola de los campos que allí hay en cultivo.

Y otra porción de cosas tan sabrosas como instructivas.

¡Es mucho Ministro el señor de Villanueva!

El hambre

En Lanzarote se mueren de hambre y de sed.

Lanzarote está en Canarias.

¡Y luego nos quejamos de que el amor a España se enfrié!

Cuando lean en Lanzarote que nuestro Gobierno, y nuestras Diputaciones y nuestros Municipios, banquetean; cuando lean que se conceden premios en metálico para rifas, carreras, etc., etc.; cuando lean que se malgastan millones en *terceras* depósitos, etcétera, etcétera; cuando... ¡juánito crece- rá, al verse extenuados por el hambre y la sed, su amor a España!

El trigo y el pan

El trigo está bajando de precio, pero el pan continúa tan corto de peso cuanto largo de precio.

A todo esto, el Sr. Aguilera sin intervenir.

Y el vecindario pagando la apatía del Alcalde.

Y lo que es peor, pagándosela a Romanones and C.^{ia}.

CARO ENTIERRO

Nos dicen que el entierro de Campoamor, costeado por el Estado, importó 13.500 pesetas, figurando en la cuenta una partida de 4.500, como precio de la caja; otra de 200, a título de adquisición de sales para evitar la descomposición del cadáver, y otra de 1.500—no aprobada—por esquelas.

El Sr. García Alix cumple muy bien las Obras de Misericordia, y no se le puede negar que sabe enterrar a los muertos.

ROMERO, impresor.—Libertad, 31.

toda la noche. Los panzudos gasómetros caían con desmayo entre sus férreos tirantes como estómagos fatigados por la nocturna indigestión, y la colosal chimenea de ladrillo lanzaba en lo alto sus últimas bocanadas negras y densas, que se esparcían por el espacio con caprichoso serpenteo, cual un borrón resbalando sobre una hoja de papel gris.

Junto al puente del Mar, los empleados de consumos paseaban por librarse de la humedad, escondiendo la nariz en la bufanda; tras los vidrios del fieltro, los escribientes recién llegados mostraban sus soñolientas cabezas.

Esperaban la entrada de los vendedores, chusma levantisca educada en el regateo y agriada por la miseria, que por un céntimo soltaba la compuerta a su caudal inagotable de injurias, y antes de llegar a sus puestos del mercado sostenía un sinnúmero de riñas con los representantes de los impuestos.

Ya habían pasado en la penumbra del amanecer los carros de las verduras y las vacas de leche con su melancólico cencerreo. Sólo faltaban las pescaderías, aquel rebaño revuelto, sucio y pingajoso que ensordecía con sus gritos é impregnaba el ambiente con el olor de pescado podrido y el aura salitrosa del mar, que parecía conservarse entre los pligues de sus zagalejos.

Llegaron cuando ya era de día, y la luz cruda y azulada de una mañana de invierno recortaba vigorosamente todos los objetos sobre el fondo gris del espacio.

Oíase, cada vez más próximo, un indolente cascabeleo. Una tras otra fueron entrando en el puente del Mar cuatro tartanas, arrastradas por horribles jamelgos, que parecían sostenerse por los tirones de riendas de los tartaneros, encogidos en sus asientos y con el tapabocas arrollado hasta los ojos.

Eran verdaderos ataúdes, que saltaban sobre los baches como barcos viejos y despanzurrados á merced de las olas. El encorvado toldo con el cuero agrietado y tremendos rasgones, por donde asomaba el armazón de cañas; pegotes de pasta roja cubriendo las goteras; el herraje roto y chirriante, atado con hilos; las ruedas, guardando en sus capas de suciedad el barro del invierno anterior, y todo el carruaje, de arriba á abajo, hecho una criba, como si acabase de sufrir la descarga de terrible emboscada.

En la parte anterior lucían, como adorno coquetón, unas cortinillas de rojo destenido, y por la abertura trasera mostrábanse revueltas con los cestos las señoras de la Pescadería, arrebuñadas en sus mantones de cuadros, con el pañuelo apretado en las sienes, apelotonadas unas con otras y dejando escapar aquel vaho nauseabundo de marisma corrompida que alteraba el estómago.

Así iban adelantando las tartanas en perezosa fila, cabeceando, inclinadas á un lado, como si hubiesen perdido el equilibrio, hasta que de pronto, en el primer bache, se acostaban sobre la otra rueda con la violencia de un enfermo fatigado que muda de posición.

Detuvieron ante el fieltro y fueron descendiendo por sus estribos zapatos en chancala, medias rotas mostrando el sucio talón, y faldas recogidas que deja-

FLOR DE MAYO

POR

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ



MADRID

M. ROMERO, IMPRESOR.—CALLE DE LA LIBERTAD, 31.

TELÉFONO 875

1901

